

## **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD VALL D'OR GOLF, S.A.**

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 31 de Marzo de 2.019, ha acordado por unanimidad, convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Finca Es Turo, Carretera Porto Cristo a Cala D'Or, Felanitx (Mallorca), el próximo día 18 de Junio de 2.019, a las 13'00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria si procediese, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.**- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, MEMORIA) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.018.

**SEGUNDO.**- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.018.

**TERCERO.**- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

**CUARTO.**- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA GESTION SOCIAL Y DE LA ACTUACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**QUINTO.**- DETERMINACION DE LA CUANTIA DE LAS RETRIBUCIONES A PERCIBIR EN EL AÑO 2.019 POR LOS ADMINISTRADORES

**SEXTO.**- INFORME DEL SR. SECRETARIO SOBRE LA SITUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE LA COMPAÑÍA.

**SEPTIMO.**- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS PARA EL EJECICIO 2.019.

**OCTAVO.-** DELEGACION DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACION, EJECUCION E INSCRIPCION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA.

**NOVENO.-** REDACION, LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA.

Asimismo se acuerda requerir la presencia de Notario a fin de que levante Acta de la Junta General.

Los Señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, memoria e informe de auditoría pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de las mismas.

Felanitx, a 16 de Mayo de 2.019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Antonio Muñoz Perea', written over a horizontal line.

Fdo.: Antonio Muñoz Perea,  
Secretario del Consejo de Administración.